

Hemos sido convocados para que contemos nuestra experiencia en la articulación de cursos de post grados por parte de nuestro Consejo a través del IPIT y en convenio con Universidades del país.

En función a ello queremos relatar brevemente nuestras vivencias durante los años 2005/2007, período en el cual hemos cursado la Especialización en Sindicatura Concursal, carrera de post grado llevada a cabo por la Universidad de Morón –en convenio con el IPIT- y que tuviera como sede física a los efectos del dictado de las horas cátedras, las sedes de los Consejos Profesionales de San Nicolás y Pergamino.

Consideramos realmente útiles los conocimientos que en algunos casos reafirmamos y en otros adquirimos a lo largo de su desarrollo.

Pensamos que no solo se ha dado un crecimiento a nivel profesional por la obtención del título de la Especialización, sino también por la continua interacción con otros colegas durante casi tres años en los que se compartió ya no solo un objetivo en común, esto es, en última instancia, la obtención de un título de post grado, sino también inquietudes y experiencias. Años, por otra parte, que han resultado ser por demás de fructíferos ya no solo por los conocimientos académicos adquiridos sino en muchos casos por los vínculos humanos forjados en su cursada.

Por otro lado, a través de estos cursos de post grado se cumple con un principio que debería ser rector para la matrícula, y ello está referido a la capacitación continua del profesional y el tender –consecuencia de ello- a la excelencia en la prestación del servicio.

Hubo una buena organización en el dictado del curso a lo largo de todo su desarrollo, y el cuerpo de docentes que la Universidad de Morón puso a disposición del dictado de la carrera fue también de un muy buen nivel. En tal sentido queremos reconocer en la persona del Dr. Favier Dubois (P) a todos los profesionales que sin ningún tipo de reticencias compartieron sus conocimientos con quienes circunstancialmente resultamos ser sus alumnos.

Queda claro entonces el reconocimiento que tenemos para con nuestro Consejo en relación a esta temática.

Particularmente queremos hacer notar que nuestra anterior experiencia nos ha resultado tan buena que no hemos dudado en inscribirnos para estar cursando en la actualidad otra Especialización, en este caso en Tributación, que ha organizado el IPIT esta vez en convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata y que se dicta en la sede Junín del Consejo Profesional.

Solo nos resta, desde nuestra modesta posición, instar por un lado al IPIT para que continúe en esta línea de acción por un lado y, por otro, a los queridos colegas para que no duden en llevar a cabo estas carreras de post grado, que en definitiva contribuyen al prestigio de la profesión, que se gana día a día demostrándole al cliente un alto grado de preparación y conocimiento en la materia por la que se nos consulta, en definitiva, como ya se dijo, la excelencia en el servicio a prestar.

Dr. Fabián R. M. Bengoche
Dr. Hernán C. Sans